

Divorcio de gay y lesbianas

Cómo afrontan el divorcio los homosexuales. Por [Lola Romero](#), Guía de About.com

Mucho está costando instaurar [el matrimonio igualitario](#) en la mayoría de países del mundo. Muchas reivindicaciones, marchas, protestas, esfuerzos y sufrimientos.

Muchos testimonios, cambio de leyes, lucha de partidarios y detractores, argumentos en pro y en contra. Pero se va logrando y, con ese derecho, otros que también forman parte de la unión de dos personas, como es, incluso, el de liquidar dicha unión.

Bueno, todos sabemos lo que es ***el divorcio: nada más que la otra cara de la moneda de una unión legal, que se rompió en lo sentimental.***

Lo que muchas personas se preguntan es: ¿es lo mismo un divorcio entre personas del mismo sexo que un divorcio heterosexual? ¿Es también un divorcio igualitario? Parece depender de la actitud de las parejas.

Los gay y las lesbianas ante el divorcio

Según algunos terapeutas y consejeros de pareja, especializados en problemas entre conyugues homosexuales, las reacciones ante la inminente separación de estas personas suelen parecerse a las previsibles, tras la experiencia de observación de años de consulta, en una tradicional pareja hetero. Puede que, en las parejas de gay o lesbianas, no existan los [roles de sexo](#); puede que en la vida en común de esas parejas, las tareas se repartan más equitativamente, los papeles a desempeñar no estén tan marcados o exista mayor grado de compenetración, pero, parece ser, que todo eso se desmonta a la hora de tomar la desagradable decisión de romper la pareja.

Un abogado neoyorkino que se especializó durante años en ayudar con sus problemas legales a personas homosexuales, explicaba lo que había podido constatar en sus tratos con numerosas parejas que pretendían romper su relación. Para este profesional, la mayoría de sus clientes gay o lesbianas acudían al divorcio o a la separación con las mismas pretensiones: ***quedarse con la mayor parte de los bienes comunes y/o atacar al otro o dejarle lo menos posible.***

Las mismas actitudes que se dan en las parejas heterosexuales: el miembro de la pareja que más poder adquisitivo tenga, argumentará que aportó más bienes económicos al matrimonio o la unión de hecho. Mientras, el que menos ha podido colaborar en cuantía económica, se lamentará de su aporte de tiempo y esfuerzo a la vida en común, y en sentirse de repente desvalido.

Parece ser que el amor igualitario desaparece con el respeto a la ex pareja, en cuando se convierte en el contrario o la contraria.

Los primeros divorcios LGBT hispanos

[En Argentina](#), el matrimonio gay se aprobó en julio de 2010. Una de las primeras parejas que pusieron en práctica la nueva ley y se casaron en ese país, concretamente la primera pareja que lo hacía en la provincia de La Rioja, fueron Vanessa y Ángela.

Solo 1 mes y medio después, se anunció que la pareja de recién casadas pensaba divorciarse. La convivencia, alegaron, fue bien hasta que estuvieron casadas. Ambas volvieron con sus anteriores ex parejas, tras su divorcio.

[En México D.F.](#), el primer matrimonio civil entre personas del mismo sexo fue el de Rafael y Sebastián, en marzo de 2010. Después de 2 y años y medio de esa boda, Rafael decidió romper el vínculo y se realizó el 1º divorcio gay del país, entre la misma pareja que había sido también la 1ª en casarse. La causa, "diferencias irreconciliables", según declaraba la pareja, ya ex pareja.

El primer divorcio millonario gay

Pero uno de los casos más sonados entre [los divorcios gay](#), es el ocurrido este año 2012 en [el Reino Unido](#). Peter Lawrence y Don Gallagher vivieron 11 años de feliz convivencia, hasta que quisieron formalizarla con una unión civil. 11 meses más tarde de realizar ese trámite, decidían divorciarse. El problema surgió en la separación de bienes, ya que Lawrence, de 47 años, aportaba a la pareja sus ganancias anuales de 500.000 euros, mientras que su compañero, un actor de 54 años, ganaba mucho menos.

En el acta de divorcio, el tribunal decidió otorgar a Gallagher cerca de 2 millones de euros, por considerarle el más desfavorecido de la pareja que se desunía.

Lawrence ha recurrido la decisión del tribunal, alegando que entre el patrimonio se encontraban bienes materiales que le pertenecían a él exclusivamente, antes de realizarse la unión legal.

El abogado de Gallagher declara que su cliente, aunque aportó una cantidad mucho menor a la vida en común, colaboró con su dedicación y esfuerzo personal en el cuidado y decoración de las varias propiedades inmobiliarias que poseían, entre ellas una casa de campo que adquirieron hace poco tiempo y cuyo valor ronda el millón de libras.